

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11967 *Resolución de 29 de mayo de 2026, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 64, de 29 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Dieciséis puestos de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Diez puestos de Técnico/a de Grado Superior en Economía, Empleo y Desarrollo Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.

Cinco puestos de Ingeniero/a de Grado Superior en Infraestructuras Agrarias y Ambientales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Seis puestos de Técnico/a de Grado Superior en Prevención de Riesgos Laborales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 2026.–El Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital, Juan Manuel Santana Pérez.